



EJERCICIO FISCAL 2023

INFORME FINAL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO

CODE

Proyecto: QC0339

Nacional GTO

E047 Práctica Competitiva y Deportiva

FORMATO. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
<i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

ANEXO B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social QC3409 Mi Vivienda Gto Contigo Sí
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de septiembre de 2023
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de diciembre de 2023
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

Lic. Pedro Damián González Vázquez

Director General

1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático del diagnóstico y diseño de los Programas que permita valorar si dicho diseño cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo de estos, es decir, se busca proveer información precisa que retroalimente su diseño y que abone a la mejora de su gestión y resultados.

1.6 Objetivos Específicos:

- Analizar la justificación que dio origen a la creación y diseño del programa;
- Analizar la alineación de los objetivos del programa con los instrumentos de planeación estatal;
- Analizar la consistencia entre el diagnóstico y los objetivos del programa;
- Analizar la definición de la población objetivo del programa, conforme al sector de la población afectado por la problemática;
- Analizar que los objetivos del programa no se dupliquen con otro u otros que atiendan problemáticas complementarias; y
- Analizar el procedimiento para la entrega de apoyos.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Trabajo de Gabinete (recolección y análisis previos de documentos), Trabajo de Campo (aplicación de cuestionarios y entrevistas) y análisis de Gabinete (integración del informe final).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La recolección de la información y los datos se realizó a través de los enlaces de programa y de los responsables de algún procedimiento específico dentro de los grandes procesos. La recogida se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas y digitales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generaron grupos de WhatsApp para cada Programa Social a evaluar, también se abrieron carpetas por Programa en el Drive de Google, ahí los informantes clave pudieron subir los documentos solicitados en carpetas ordenadas por proceso. Luego, el equipo evaluador hizo un registro y análisis de los datos e información recolectada y se comunicaba con los enlaces de Programas, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Para realizar las entrevistas con actores clave, se aplicaron formularios en la herramienta de Google Forms. Esto permitió que cada enlace de Programa pudiera compartir el formulario con quienes participan directamente en el desarrollo de una parte del gran proceso. De esta manera, los procesos quedaron registrados por uno o varios actores del programa

ANEXO B.II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Se identifica de manera clara el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa. Sin embargo, no existe en el diagnóstico referencia a la temporalidad mediante la cual se dispondrá su actualización; insertar un apartado que señale la temporalidad de actualización de sus documentos de diseño y diagnóstico para el programa, lo cual puede ser cada ejercicio fiscal con el avance en cumplimiento de metas por componente.

El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional. Así mismo, se mencionan las alineaciones, tanto Estatales, Federales y con mecanismo de orden Internacional.

Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema. Sin embargo, no se especifican las fuentes donde se obtuvo la información, así como los métodos de cuantificación y el plazo para su revisión y/o actualización.

El programa presenta en su documento normativo los mecanismos de atención y procedimiento para otorgar los apoyos a los beneficiarios, los cuales son utilizados por todas las instancias ejecutoras; se concentran en bases de datos por lo tanto están sistematizados, son difundidos públicamente ya que las reglas de operación son de libre acceso, y todo está apegado a la normativa.

El propósito de la MIR es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y lo supuestos a este nivel, así mismo su logro no está controlado por los responsables del programa, es único, es decir, que incluye un solo objetivo e incluye la población objetivo. Sin embargo, no se cuentan con indicadores a nivel de Fin, Propósito y Componente 2 por lo que no se puede monitorear el cumplimiento de los mismos. Los indicadores de los Componentes 1 y 3, así como de las Actividades 1, 2, 3 y 4 no cumplen con las características de ser claros, monitoreables, económicos, adecuados ni relevantes. Además, que, en la documentación entregada por el programa no hay fichas técnicas de cada uno de los indicadores de la MIR.

El cumplimiento del objetivo del programa se vincula directamente con el Plan de Desarrollo vigente en su Eje 3: Educación de Calidad en la subsección 3.2.2 Cultura física y deporte y el 3.2.3 Cultura. Así como la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la línea estratégica "Acceso a los servicios de educación, cultura y deporte" vinculado directamente con el Objetivo del programa "La población Guanajuatense de cinco años en adelante no practica actividad física"

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Justificación de la Creación y del Diseño del Programa

2.2.1 Fortalezas

- Claro problema identificado, diagnóstico bien descrito.

2.2.3 Debilidades

- Falta de temporalidad en el diagnóstico, falta de referencias internacionales.

2.2.4 Amenazas

- Problemática no comparada con estrategias internacionales.

Contribución a las Metas y Estrategias Estatales y Nacionales

2.2.1 Fortalezas

- Vinculación con objetivos sectoriales e institucionales y alineación con estrategias estatales, federales e internacionales.

Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

2.2.1 Fortalezas

- Poblaciones potencial y objetivo bien definidas, con mecanismos claros para identificar y seleccionar beneficiarios.

2.2.2 Oportunidades

- Armonizar tipos de población en documentos, enriquecer padrón de beneficiarios

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención

2.2.1 Fortalezas

- Documentación normativa clara, procedimientos sistematizados y accesibles.

2.2.3 Debilidades

- Información insuficiente sobre beneficiarios.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

2.2.1 Fortalezas

- Actividades bien definidas y propósito claro y único.

2.2.3 Debilidades

- Algunos componentes no representan bienes/servicios, falta de indicadores clave

Presupuesto y Rendición de Cuentas

2.2.1 Fortalezas

- Presupuesto bien categorizado y mecanismos de transparencia efectivos.

ANEXO B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Justificación de la Creación y del Diseño del Programa

Recomendaciones:

- 1 Usar lenguaje inclusivo, revisión y actualización periódicas, comparación internacional.

Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

Recomendaciones:

- 2 Desarrollar un Segregación detallada de poblaciones, sistema único de registro socioeconómico.

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención

Recomendaciones:

- 3 Añadir más datos en el padrón para entender la demanda.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Recomendaciones:

- 4 Reestructuración de componentes y actividades, reformulación de propósitos, agregar y mejorar indicadores.

Presupuesto y Rendición de Cuentas

Recomendaciones:

5 Especificar gastos, establecer métodos de cálculo, cuantificar gasto unitario.

NEXO B.IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Anexo B.IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre de la instancia evaluadora: Homa Consultores
4. Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
4.2 Cargo: Director General
4.4 Principales colaboradores: Angélica Araiza Moreno Juan Ángel Pineda Campos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juanangel.pa.jpa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 91 78

ANEXO B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Anexo B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social Nacional GTO QC0339
5.2 Siglas: QC0339

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Dirección de Administración

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

<p>Nombre: C.P.FELIPE SÁNCHEZ MARTINEZ fsanchez@guanajuato.gob.mx</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección de Administración</p>
--	--

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE EVALUACIÓN

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres__X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 39,967.32
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.

ANEXO B.VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

ANEXO V.II. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/

ANEXO 10. FORMATO BASE DE RECOMENDACIONES

Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales												
Formato base de Recomendaciones												
Identificación	Clave	Asesoramiento	Estado de la	Clave de la	Nombre de la	Organización	Año del	Recomendación	Justificación			
11	Ja Gto Contigo OC2409	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Justificación 1.1 Utilizar lenguaje inclusivo para visibilizar el problema o necesidad
12	Ja Gto Contigo OC2410	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Justificación 1.2 Establecer un plazo para la revisión y actualización del program
13	Ja Gto Contigo OC2411	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Contribución 1.3 Mencionar la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 201
14	Ja Gto Contigo OC2412	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Contribución 1.4 Mejorar la identificación de diagnósticos para el diseño
15	Ja Gto Contigo OC2413	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Población P05 Desarrollar un sistema único de registro de características soci
16	Ja Gto Contigo OC2414	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Población P06 Definir el método de cálculo para cuantificar las características obj
17	Ja Gto Contigo OC2415	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Padrón de Ber 7 Generar un padrón que concentre las características totales p
18	Ja Gto Contigo OC2416	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Padrón de Ber 8 Crear un sistema para consolidar todos los formatos necesari
19	Ja Gto Contigo OC2417	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Matriz de Inal 9 Especificar los gastos de operación y establecer métodos o fórmulas
20	Ja Gto Contigo OC2418	Secretaría de Desi	SDSH		Dirección General de Ases	AMADOR RODI	2023	Juanangel	Pr ex post	Diagnóstico y Diseño	Diseño	Complementa 10. Agregar a la tabla de alineaciones los objetivos y programas